

ACTA DE AUDIENCIA**REF AMAC .UCC. E 7683-01/2017**

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional, del Municipio de Antigua Cuscatlán, a las trece horas cinco minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete. Se procede a la celebración de la **AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**, de conformidad a lo establecido en el artículos ciento diecisiete de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, preside esta Audiencia el Licenciado William M. Gámez Osorio, Delegado Contravencional Municipal, Ante quien Comparece a la señora _____ mayor de edad, _____, con documento Único de Identidad _____, el cual comparece este día en representación de la señora _____ para ejercer el derecho de defensa y audiencia, por lo cual el suscrito Delegado da inicio a esta Audiencia haciendo del conocimiento al presente que el día dos de septiembre del corriente año se le impuso por parte del el Agente Municipal _____, con ONI Número _____, la esquila de emplazamiento Número 7683, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el artículo **cuarenta y ocho** de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, contravención la cual consiste en **Impedir o dificultar la circulación de vehículos o peatones**, contravención la cual fue cometida a las veintidós horas del dos de septiembre de dos mil diecisiete, en primera calle poniente, Antigua Cuscatlán, posteriormente se le concede la palabra a la señora _____, quien manifiesta lo siguiente: Que se cometió la contravención antes mencionada y que su intención es cancelar la Multa que se imponga teniéndosele en consideración la capacidad económica y que es la primera vez que se comete una contravención, comprometiéndose a nunca más volver a cometer esta ni ninguna otra. Oído que fue la compareciente el Delegado Contravencional Municipal, establece que en vista del informe en el

cual se remite la esuela de emplazamiento y lo manifestado por la señora _____, es claro el cometimiento de la contravención establecida en el artículo cuarenta y ocho de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos ciento diecisiete y ciento diecinueve de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, y en vista de la presencia de la compareciente y a su capacidad económica **SE RESUELVE:**

Condénese a la señora _____, a pagar la cantidad de **treinta y cuatro DOLARES con veintinueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América, (\$34.29)** por haber cometido la Contravención establecida en el artículo cuarenta y ocho de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Comprometiéndose el Compareciente a Cancelar dicha multa este día. Y no habiendo nada más que hacer constar damos por concluida la presente Acta que consta de una hoja útil, la cual para constancia firmamos. VALE

F. _____

Compareciente

F. _____

Lic. William M. Gámez Osorio

Delegado Contravencional Municipal